

Proyecto de Pasantías

Delegación Internacional de Milicianos

Pasantías en España

► Objetivo

Brindar a los Fasteanos (Milicianos) la posibilidad de **desarrollarse formativa y laboralmente** con una experiencia en el exterior, aportando la **vivencia** fasteana en la comunidad. Cualificando nuestra **formación**, y respondiendo de un nuevo modo a nuestra **formación integral**.

Objetivo específico

- ▶ Que el Fasteano (Miliciano) que realice la experiencia, aporte a la comunidad que lo recibe, su **formación al servicio de FASTA**.
- ▶ Que la pasantía sirva a los Fasteanos (Milicianos) en **su desarrollo formativo profesional**, en el exterior.
- ▶ Que los Fasteanos (Milicianos) puedan vivir una **experiencia** de FASTA en toda su extensión.

Metodología

- ▶ El Fasteano (Miliciano), realizará una pasantía NO laboral en establecimiento propio de FASTA, en la ciudad de Torrent, Valencia.
- ▶ Tres meses
- ▶ Periodo: de Septiembre a Junio.
- ▶ Si se cuenta con ciudadanía de algún país miembro de la UE, el período puede ser superior a los 3 meses.
- ▶ El Fasteano debe estar a las órdenes del director a cargo y bajo la conducción de la organización de juventudes.
- ▶ El programa de pasantías no laborales, consta de cuatro a seis vacantes.

Las áreas en las que se pueden postular candidatos son:

- ▶ Magisterio de cualquier nivel, jardín de infantes, ed. Infantil o primaria.
- ▶ Profesorados de cualquier ciencia.
- ▶ Ciencias de la Educación.
- ▶ Psicología
- ▶ Psicopedagogía
- ▶ Profesorado o Traductorado de Inglés o Francés.
- ▶ Marketing.
- ▶ Administración de Empresas.
- ▶ Ingeniería Informática.
- ▶ Otras a Propuesta del Org. de Juventudes y aceptación de CEFMS.

Requisitos

- ▶ Ser Fasteano (Miliciano) formulado.
- ▶ Haber participado por lo menos en dos Campamentos Ciudadanos (para el caso de Argentina) o dos Campamentos de verano en AJ/Milicianos (para el caso de España y Perú). Caso Ecuador a evaluarse según cada caso.
- ▶ Tener como mínimo, la mitad de las asignaturas de la carrera aprobadas.
- ▶ Presentar una carta de solicitud al jefe de juventudes.
- ▶ Deberá presentar certificado de regularidad y analítico, donde se analizarán promedios académicos.
- ▶ Deberá abonar el pasaje de ida y vuelta y los de cabotaje hasta Valencia.
- ▶ Deberá contratar antes de su salida del país de origen un seguro de viajes que cubra atención médica por enfermedad, accidentes y Responsabilidad Civil.

FASTA le proporcionará

- ▶ Hospedaje. En residencia del CEFMS o en casa de Familias de FASTA Valencia, a determinar por CEFMS.
- ▶ Pasantía no laboral en el CEFMS, dependiendo del perfil profesional y las necesidades.
 - ▶ Implica 25 horas de pasantía a realizar de lunes a viernes en horario a acordar.
- ▶ Una ayuda para gastos personales de 40 euros por semana completa.
- ▶ Comida de medio día (Almuerzo), en comedor del CEFMS, los días hábiles en los que funcione el servicio de comedor para los alumnos.